



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

“El procedimiento sumarial en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires”

Primera jornada:

Principios generales. Reglamento Disciplinario Acuerdo nro. 3354.

Actuaciones disciplinarias a empleados, funcionarios y magistrados del Poder Judicial.

Procedimiento. Derechos y garantías: el debido proceso adjetivo y derecho de defensa en juicio.

Etapas del proceso.

Medidas precautorias.

Sanciones y recursos

Otros Acuerdos reglamentarios: 2300, 1686 y demás normas aplicables

Extinción de la potestad disciplinaria: causales y prescripción.

Segunda jornada:

Responsabilidad Actuarial: Deberes

Mesa de Entradas virtual, planillas estadísticas,

Notificaciones electrónicas, cargo, tasa de justicia,

Libros del Juzgado, extravío de expedientes.

Responsabilidad Objetiva.

Acuerdos y Resoluciones de la SCJBA aplicable en la materia.

Tercera jornada:

Responsabilidad de magistrados y funcionarios.

Procedimiento disciplinario y su diferencia con el procedimiento de enjuiciamiento Ley 13.661.

Potestades disciplinarias inherentes de magistrados. Ley Orgánica nor. 5827.

Instrucción de sumarios administrativos internos. Procedimiento.

Su incidencia en la carrera judicial.

Expositores:

Dr. Gustavo Carlos Mastrocesare, Subsecretario a cargo de la Subsecretaría de Control Disciplinario de la Suprema Corte de Justicia

Dra. Nora Farina, Prosecretaria de dicha dependencia.